



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
ALCALDIA

*Sigamos Construyendo Futuro*

**“SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO,  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD EL QUISCO.  
ACTA N° 25 DEL 02 SEPTIEMBRE 2015”**



En las dependencias del Auditorio Municipal de la comuna El Quisco, a los dos de septiembre del año dos mil quince, siendo las 08:50 hrs. am. se da comienzo a la Sesión Ordinaria de Concejo, con la asistencia de las siguientes autoridades y funcionarios:

**Presidenta, H. Alcaldesa:** Señora Natalia Carrasco Pizarro  
**Presidente (S), H. Concejal:** Don Eduardo Berrios Silva

**Sesionan, los H. Concejales:** Don José Jofré Bustos  
 Don Ismael Berroeta Álvarez  
 Don Alfonso Gelvez Torres  
 Don Mario Pérez Barrera

**Asisten, los Funcionarios:** Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal

**Ausente, H. Concejal:** Don Manuel González Vidal

En el nombre de Dios y la Patria; la Señora Presidenta da por iniciada la sesión y la Señora Secretaria Municipal da lectura a la:

**T A B L A**

- 1.- **Acuerdo de Concejo, Dpto. de Secretaría Municipal:** Aprueba conforme a reglamento Acta de Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 agosto 2015;
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta Sra. Alcaldesa.**
- 4.- **Acuerdo de Concejo, Dpto. de Rentas:** Aprueba modificar Ordenanza Municipal sobre funcionamiento de Ferias Libres de la Comuna de El Quisco, correspondiente a la Ordenanza de Feria Hortofrutícola. Solicitud requerida por la Jefe del Dpto. de Rentas, mediante términos y antecedentes de Memorandum N° 368/2015, de fecha 05 agosto 2015.
- 5.- **Acuerdo de Concejo, Dpto. de Rentas:** Aprueba renovación de patente comercial de alcoholes al Contribuyente Leonardo. Solicitud requerida por la Jefa del Dpto. de Rentas Municipal, mediante términos y antecedentes de Memorando N° 414, de fecha 28 agosto 2015, conforme al siguiente detalle de contribuyente:

NOMBRE	RUT	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	OBSERV.
Leonardo Bravo de la Hoz	12.634.716 - 2	Restaurante Diurno y Nocturno	Av. Isidoro Dubournais N° 840-Lc.1	Renovación

**6.- Dpto. de SECPLA: Exposición de los proyectos comunitarios de la Sede Comunitaria y Plaza Los Copihues. Solicitud requerida por el Secretario de Planificación Municipal (SECPLA), mediante términos y antecedentes de Memorando N° 609, de fecha 21 agosto 2015.**

**7.- Informe Comisiones del H. Concejo.**

**8.- Informe Señores Concejales.**

**9.- Varios.**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Primer punto de la tabla;

**1.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Secretaría Municipal: Aprueba conforme a reglamento Acta de Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 agosto 2015;**

Se solicita a los señores concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido;

Consultado a cada uno de los señores miembros del concejo presentes, acuerdan aprobar por la unanimidad de votos la solicitud planteada.

**DPTO. SECRETARÍA MUNICIPAL: APRUEBA CONFORME A REGLAMENTO ACTA N° 24/2015.**

**ACUERDO N° 239.-**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, CONFORME A REGLAMENTO, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 24, DE FECHA 26 AGOSTO 2015.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales: Don Eduardo Berríos Silva, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Mario Pérez Barrera, Don Ismael Berroeta Álvarez, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejales Don Manuel González Vidal.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo punto de la tabla;

**2.- Correspondencia.**

**2.1.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Ennio Vivaldi Véjar. Rector  
Universidad de Chile

**Fecha:** Agosto 30, de 2015

**Materia:** Saludos que indica.

**Contenido:** Saluda muy cordialmente a la Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa de la I. Municipalidad El Quisco y se complace en hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones con motivo de celebrarse hoy el aniversario de esa comuna, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo correspondencia;

**2.2.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Elba Cancino Peña. Tesorera  
Junta de Vecinos El Quisco Alto

**Fecha:** Agosto 2015

**Materia:** Solicitud que indica.

**Contenido:** Junto con saludarle muy cordialmente, me permito exponer lo siguiente:

1.- Que en relación al proyecto de extensión de red de alcantarillado, proyecto EEAS e Impulsión de la Comunidad Campo y Mar, comuna de El Quisco, aprobado por ESVAL y registrado en sus archivos bajo los números 78351-2014, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo correspondencia;

**2.3.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Directiva Cuidadores de Amigos Postrados  
El Quisco

**Fecha:** Agosto 26 de 2015

**Materia:** Solicitud que indica.

**Contenido:** Se termina el año 2015 y nuestras esperanzas están puestas en vuestra gestión como autoridades de esta comuna que día a día crece, y cómo crece, aumentan las preocupaciones. Nosotros como Agrupación de Postrados, estamos conscientes de lo que significa su atento y oportuno apoyo para con nuestra gestión que atiende a 21 postrados, más familia. Nuestra mayor preocupación es el financiamiento de los proyectos para el año 2016, en especial el de los Cuidadores de Respiro (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Alcaldesa quería solicitar una copia de este documento.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Se entrega una copia anexa al acta.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Creo que es importante lo que hace esta agrupación, el darnos a conocer para que después nosotros podamos llamar a una comisión y verlo desde antes.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** También se le pidió a la agrupación que en conjunto con el municipio puedan buscar alguna línea de financiamiento complementaria aparte de lo que el municipio aporta. Los recursos son bastantes limitados y tenemos muchas necesidades. Para el próximo año hay un cambio con los funcionarios, un encasillamiento que también va a incrementar el gasto.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo correspondencia;

**2.4.-)**

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
UNIDAD JURÍDICA**

**TRANSCRIBE OFICIO QUE INDICA.**

**VALPARAÍSO, OFICIO N° 014511, DEL 14 AGOSTO 2015.-**

Cumplo con remitir a Ud., copia de Oficio N° 014510, del 14 agosto 2015, de esta Entidad de Control para su conocimiento y fines consiguientes.

**2.5.-)**

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
UNIDAD JURÍDICA**

**SE DESESTIMA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL OFICIO N° 1.085 DE 2015,  
DE ESTE ORIGEN.**

**VALPARAÍSO, N° 014510, DEL 14 AGOSTO 2015**

Se ha recibido en esta Contraloría Regional una presentación de doña Eva Contreras Arancibia, mediante la cual solicita la reconsideración del oficio N° 1.085, de 2015, de este origen, el que concluye que los restaurantes pueden funcionar tanto en forma diurna como nocturna, procediendo respecto de aquellos establecimientos que funcionen indistintamente en ambas atenciones, fijarse dos contribuciones por concepto de patentes de alcoholes, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DEL OFICIO, POR LO TANTO, UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO SE ADJUNTA EN ESTA ACTA)**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiente correspondencia;

**2.6.-)**

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

**SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO.**

**VALPARAÍSO, N° 014710, DEL 18 AGOSTO 2015.**

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional una persona que solicitó reserva de su identidad, denunciando que la Municipalidad de El Quisco habría asignado 40 horas extraordinarias diurnas y 45 horas extraordinarias nocturnas a don Anibal Reyes Díaz y doña Yolanda Marlene Catalán Marín; Director de Asesoría Jurídica y Secretaria Municipal respectivamente, lo que a su juicio, son excesivas. Añade que el concejo municipal de esa entidad habría adoptado el acuerdo de comprar premios para bingos y rifas, situación que según su criterio no correspondería, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DEL OFICIO, POR LO TANTO, UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO SE ADJUNTA EN ESTA ACTA)**

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales, avisarles que los dos decretos que no salen (en informe), se encuentran en la Secretaría Municipal, se envió copia a la Contraloría; no sabemos el motivo por el cual, no tenían ellos estos documentos. Se enviaron para que rectifiquen.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiente correspondencia;

**2.7.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Josefa Errazuriz Guilisasti. Alcaldesa  
Providencia

**Fecha:** Agosto 30, de 2015

**Materia:** Saludos que indica.

**Contenido:** De mi consideración; junto con saludar la me permito hacer llegar a usted mis más sinceras felicitaciones, con motivo de celebrarse un nuevo Aniversario de la comuna de El Quisco, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiente correspondencia;

**2.8.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Mariano Montenegro Corona. Director Nacional  
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas - SENDA

**Fecha:** Agosto 30, de 2015

**Materia:** Saludos que indica.

**Contenido:** El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas - SENDA, hace llegar sus saludos al conmemorarse un nuevo Aniversario de la comuna de El Quisco, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiente punto de la tabla;

**3.- Cuenta Sra. Alcaldesa.**

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales, informarles que se acaba de recibir;

**3.1.-)**

**A:** Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa  
I. Municipalidad El Quisco

**De:** Eugenio Arce V. Director DAEM

**Ord.** N° 294/15

**Fecha:** Agosto 27, de 2015

**Materia:** Solicitud que indica.

**Contenido:** (Se hace mención;) para la autorización para la contratación de honorarios para el año 2015 para las siguientes funciones:

- Evaluadores Pares
- Ejecutores PSP
- Capacitación DUA, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA CARTA, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Señores concejales, lo podemos incorporar en la tabla?

**Don Mario Pérez Barrera. Concejel:** Yo solicito que pase a una comisión para saber de lo que estamos hablando.

**Don José Jofré Bustos. Concejel:** Entiendo que esto pase a una comisión, pero también entiendo que esto ya lo habíamos trabajado antes cuando nos hicieron la presentación.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Se pasa a la comisión.

-Informar que a partir del día 1 de septiembre está como encargado de Control don Óscar Campos, Abogado que estará mientras esté con licencia la señora María Angélica.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo punto de la tabla;

**4.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Rentas: Aprueba modificar Ordenanza Municipal sobre funcionamiento de Ferias Libres de la Comuna de El Quisco, correspondiente a la Ordenanza de Feria Hortofrutícola. Solicitud requerida por la Jefe del Dpto. de Rentas, mediante términos y antecedentes de Memorándum N° 368/2015, de fecha 05 agosto 2015.**

**Don Mario Pérez Barrera. Concejel:** Alcaldesa, nosotros hicimos una comisión por esto pero nos quedó una duda.

¿Jurídico hoy no está?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Aníbal hoy tenía el juicio de la tutela laboral por el tema de los niños del jardín infantil y que demandaron por 10 millones de pesos cada una.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejel:** ¿Es posible que esto pase para la próxima reunión, considerando que no tiene urgencia?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Tenemos un enorme listado de gente que se está escribiendo para la feria y del mes pasado que le estamos diciendo que el concejo lo tiene en una comisión. Continuamos.

**Don José Jofré Bustos. Concejel:** Nosotros hicimos la comisión y expusimos los cambios; nos mandaron los antecedentes y viene en la tabla.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Alcaldesa, no entiendo ¿qué está esperando la gente?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Los cupos, el sorteo para trabajar.

-Se les dijo que íbamos a hacer la modificación de la ordenanza y después realizaríamos el llamado.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Le confieso que no he participado.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Se hizo mención a los parientes y que tienen varios puestos en la misma feria.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Estamos determinando algo que ya ocurrió, es decir, el que tenga una familia que no tengan dos puestos. La mayor parte de los que están en la feria tienen dos puestos.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, nosotros hicimos la comisión, no tenemos claro que es lo que vamos a aprobar ahora.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Cuál es el problema?, yo les dije que pasaba para la siguiente sesión.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Nosotros estamos esperando que se pronuncie jurídico, nada más.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Yo leí lo que mandaron de jurídico y viene sin la modificación que nosotros perdimos en la comisión, donde pedimos que ningún menor atendiera dentro de la feria.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo punto de la tabla;

**5.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Rentas: Aprueba renovación de patente comercial de alcoholes al Contribuyente Leonardo. Solicitud requerida por la Jefa del Dpto. de Rentas Municipal, mediante términos y antecedentes de Memorando N° 414, de fecha 28 agosto 2015, conforme al siguiente detalle de contribuyente:**

NOMBRE	RUT	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	OBSERV.
Leonardo Bravo de la Hoz	12.634.716 - 2	Restaurante Diurno y Nocturno	Av. Isidoro Dubournais N° 840-Lc.1	Renovación

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Se solicita a los señores concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido;

Consultado a cada uno de los señores miembros del concejo presentes, acuerdan aprobar por la unanimidad de votos la solicitud planteada.

**DPTO. DE RENTAS: APRUEBA LA RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIAL DE ALCOHOLES AL CONTRIBUYENTE DON LEONARDO BRAVO DE LA HOZ.**

**ACUERDO N° 240.-**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN PARA LA PATENTE DE ALCOHOLES DEL CONTRIBUYENTE DON LEONARDO BRAVO DE LA HOZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2015. SOLICITUD REQUERIDA POR LA JEFA DEL DPTO. DE RENTAS MUNICIPAL, MEDIANTE TÉRMINOS Y ANTECEDENTES DE MEMORANDO N° 414, DE FECHA 28 AGOSTO 2015, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE DEL CONTRIBUYENTE:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LEONARDO BRAVO DE LA HOZ
<b>RUT N°</b>	12.634.716 - 2
<b>DIRECCIÓN</b>	AV. I. DUBOURNAIS N° 840, LOCAL 1 EL QUISCO
<b>CATEGORIA</b>	COMERCIAL DE ALCOHOLES
<b>RUBRO</b>	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO
<b>TRÁMITE</b>	RENOVACIÓN

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales: Don Eduardo Berrios Silva, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Mario Pérez Barrera, Don Ismael Berroeta Álvarez, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejel Don Manuel González Vidal.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiete punto de la tabla;

**6.- Dpto. de SECPLA: Exposición de los proyectos comunitarios de la Sede Comunitaria y Plaza Los Copihues. Solicitud requerida por el Secretario de Planificación Municipal (SECPLA), mediante términos y antecedentes de Memorando N° 609, de fecha 21 agosto 2015.**

**Don Samuel Donoso U. Secretario de Planificación (SECPLA):** Este proyecto de Plaza Los Copihues es un proyecto que se complementa con la sede Los Copihues y que ustedes aprobaron la adjudicación hace un tiempo atrás; y que fue cuando pidieron hacer esta presentación.

**Don Cristóbal Trujillo. Profesional SECPLA:** Este fue un trabajo que se hizo en conjunto con la comunidad para hacerlos partes a ellos de estos diseños; en base a esto se realizaron dos talleres, uno en la escala menor que buscaba abordar algunos temas en saber cómo ellos se sienten en su territorio y el segundo taller era respecto al segundo espacio, en donde se está diseñando la plaza, y que se trabajó directamente con ellos en la construcción del diseño de este espacio.

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DE LA EXPOSICIÓN, POR LO TANTO, UNA COPIA DE LA PRESENTACIÓN SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejel:** ¿Quiero saber a cuantos metros está la cancha de la calle principal? porque dice que no se va a colocar rejas y yo como Concejel del Deporte lo encuentro peligroso.

**Don Cristóbal Trujillo. Profesional SECPLA:** Sí considera una reja pero no es un cierre total, considera una reja que es para los pelotazos.

**Don Eduardo Berrios Silva. Concejel:** Consultar ¿en cuántas etapas se considera este proyecto?

**Don Cristóbal Trujillo. Profesional SECPLA:** Se me ha encargado desarrollarlo en tres etapas porque es un proyecto de escala mayor.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Esto es un equipo y a Cristóbal se la ha encomendado esto.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Para responder al concejal Berríos. El resultado de esta plaza fue bastante interesante desde la participación de la comunidad.

-Esta participación es importante rescatarla y nosotros como equipo conversamos ayer que la idea era ejecutarla como un todo, en un 100%; dentro de las cifras que estábamos manejando, esta plaza tiene un costo aproximado de 600 millones de pesos, por lo tanto, esta plaza estaría en condiciones de ser postulada al FNDR para que se ejecute en su totalidad y no pase con lo que ha ocurrido en otras plazas, en donde lo hemos postulado por parte.

-La idea nuestra es que la podamos presentar al FNDR este año para poder levantar el proyecto con un RS y ojalá podamos ejecutarlo para el próximo año.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Hace un buen tiempo que yo me acerco a SECPLA, los saludo y después le preguntó en qué proyecto estamos.

-Alcaldesa, los felicito por el equipo que tiene, esto es lo que nosotros queríamos como comuna, nosotros queremos seguir forjando y formando nuestra comuna turística, esto nos da espacio a nuestra gente y cuando el visitante que viene se encanta.

-Don Samuel felicito a su equipo, creo que vamos por buen lineamiento y seguir avanzando.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Hacer dos observaciones, la primera dice relación con los mosaicos; yo tuve una conversación con los vecinos que viven cerca del Camilo Mori y están contentos por los mosaicos.

-Nuestra comuna se presenta con dos características para el visitante; el trabajo en piedra que está presente en gran parte nuestra comuna y por otra parte los mosaicos; al llegar a esta comuna la mirada es bien agradable, es muy bonito. Sin embargo los vecinos me mostraron los desniveles que tienen estos trabajos y sentarse en ellos es romperse la ropa.

-Por otra parte estaba viendo las planchas por donde los jóvenes se deslizan, no sé si el color que tiene en el piso ¿será un caucho, tendrá algo de protección para los jóvenes?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Concejal al poner caucho, hace bastante fricción.

**Don Cristóbal Trujillo. Profesional SECPLA:** Es todo de hormigón pero la terminación tiene que ser pulida; en relación al diseño, yo uso criterios que se usan en Australia.

**Don Gabriel Reyes S. Dpto. de Planificación (SECPLA):** (En el tema de los mosaicos) lo detectamos hace tiempo sobre todo con los mosaicos iniciales, en la Costanera Principal y Plaza Yungay; este es uno de los requerimientos que le hemos puesto a los nuevos mosaiquistas.

-Si hay que entender; para que pueda hacer un mosaico se tiene que hacer una pieza pequeña, en donde uno no puede tener control absoluto del nivel como se tiene en la cerámica de un baño; lo que queremos es disminuir puntas y niveles exagerados.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, es un bonito proyecto, una vez realizado va a cambiar mucho el entorno y va a aportar mucho a la comunidad. Quería hacer una observación respecto al tema de mantener los eucaliptos que son una especie arbórea que no es autóctona de acá, es bastante depredadora, principalmente porque seca las napas de agua.

-Me da la impresión que se deja una gran cantidad de eucaliptos; yo creo que hay que buscar un poco más lo autóctono que se ha ido perdiendo.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** La participación ciudadana es la afectada, en donde los vecinos, sí les gusta mantener parte de los eucaliptos.

**Don Gabriel Reyes S. Dpto. de Planificación (SECPLA):** Hay un criterio casi patrimonial, hay un reconocimiento de eso, es por la necesidad de hacerse cargo de ellos, además no sólo quedan eucaliptos sino que quedan insertos en el diseño con grandes tasas que son asientos, pero también está incorporado en todo el borde de la calzada de la arborización de calles, y esto va con árboles nativos.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Que no saquemos todo, porque la gente también lo pedía, esto es un poco lo que se trató de mezclar.

**Don Gabriel Reyes S. Dpto. de Planificación (SECPLA):** Claramente, la idea es ir reemplazando los eucaliptos en general en la comuna por árboles nativos.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Sería bueno decir a la gente el daño que produce el eucaliptos, al no tener conocimiento, la tendencia será a conservar pero una vez tomada la conciencia del mal que hacen con las napas, yo creo que puede haber una modificación en cuanto a lo que la gente quiera elegir.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales, informar que dentro de la correspondencia también estaba el documento;

**A:** **Señora Natalia Carrasco P. Alcaldesa**  
**I. Municipalidad El Quisco**

**De:** **María Isabel Rojas A. Jefe Dpto. de Rentas**

**Memo.:** **N° 424/15**

**Fecha:** Septiembre 01, de 2015

**Materia:** **Solicitud que indica.**

**Contenido:** Se cumple con informar que con esta fecha la contribuyente Sra. Sara Berroeta Álvarez, presentó documentación solicitada, para renovación de sus patentes de alcoholes, (...).

**(CONSTANCIA: ESTE ESCRITO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DEL OFICIO, POR LO TANTO, UNA COPIA DEL DOCUMENTO SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA)**

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales, se incorpora en la tabla para posteriormente hacer la votación.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Se solicita a los señores concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido y de incorporar como punto 6-A;

Consultado a cada uno de los señores miembros del concejo presentes, acuerdan aprobar por la mayoría de votos la solicitud planteada. Se abstiene el concejal don Ismael Berroeta.

**ALCALDÍA: ACUERDA INCORPORAR EN TABLA DE CONCEJO LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PATENTE COMERCIAL DE LA CONTRIBUYENTE SRA. SARA BERROETA ALVAREZ.**

**ACUERDO N° 241.-**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, INCORPORAR EN TABLA COMO PUNTO N° 6-A, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PATENTE COMERCIAL A LA CONTRIBUYENTE SRA. SARA BERROETA ALVAREZ. SOLICITUD REQUERIDA POR EL JEFE DEL DPTO. DE RENTAS, MEDIANTE TÉRMINOS Y ANTECEDENTES DE MEMORÁNDUM N° 424/2015, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2015.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales: Don Eduardo Berrios Silva, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Mario Pérez Barrera, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejel Don Manuel González Vidal.

Abstención, H. Concejel Don Ismael Berroeta Álvarez por motivos de parentesco en segundo grado.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiendo punto de la tabla;

**6-A.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Rentas: Aprueba renovación de patente comercial de alcoholes la Contribuyente Sra. Sara Berroeta Álvarez. Solicitud requerida por la Jefa del Dpto. de Rentas Municipal, mediante términos y antecedentes de Memorando N° 424, de fecha 01 septiembre 2015.**

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Se solicita a los señores concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido;

Consultado a cada uno de los señores miembros del concejo presentes, acuerdan aprobar por la mayoría de votos la solicitud planteada. Se abstiene el concejal don Ismael Berroeta.

**DPTO. DE RENTAS: APRUEBA LA RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIAL DE ALCOHOLES DE LA CONTRIBUYENTE SRA. SARA BERROETA ALVAREZ.**

**ACUERDO N° 242.-**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, INCORPORAR EN TABLA COMO PUNTO N° 6-A, LA SOLICITUD LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PATENTE COMERCIAL DE LA CONTRIBUYENTE SRA. SARA BERROETA ALVAREZ. SOLICITUD REQUERIDA POR EL JEFE DEL DPTO. DE RENTAS, MEDIANTE TÉRMINOS Y ANTECEDENTES DE MEMORÁNDUM N° 424/2015, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2015.

<b>CONTRIBUYENTE</b>	SARA AURORA BERROETA ÁLVAREZ
<b>RUT N°</b>	6.183.357 - 9
<b>DIRECCIÓN</b>	AV. I. DUBOURNAIS N° 840, LOCAL B-13 Y B-14, EL QUISCO
<b>CATEGORIA</b>	COMERCIAL DE ALCOHOLES
<b>RUBRO</b>	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO
<b>TRÁMITE</b>	RENOVACIÓN

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales: Don Eduardo Berrios Silva, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Mario Pérez Barrera, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejel Don Manuel González Vidal.

Abstención, H. Concejel Don Ismael Berroeta Álvarez por motivos de parentesco en segundo grado.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiendo punto de la tabla;

## 7.- Informe Comisiones del H. Concejo.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Hago entrega de tres comisiones; la primera es de la Comisión de Finanzas por el tema del Minicargador y de los 20 computadores; también está la Comisión de Finanzas por el tema de las Luminarias y que quedó pendiente para una próxima comisión. Por petición de los señores concejales tomé la presidencia de la Comisión Territorial para ver el tema de los Estacionamientos y Logos, donde también quedó para una próxima comisión.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales, se ruega al concejo considerar la licitación de los dos años y por año corrido. Hay bastante solicitud en forma verbal para que el concejo tome y tenga la consideración que el estacionamiento sea sólo por la temporada estival.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Respecto a lo que nosotros hablamos en la comisión, es lo que la alcaldesa quiere exponer.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** En el tema de los logos, también se les ruega reconsiderar porque a lo mejor hay alguna otra modalidad de logos; algún derecho que se le pague al concesionario de los estacionamientos, ver algunas experiencias de otros lados. La mayoría de la gente que compra logos no es de acá y a la gente de acá la tenemos reclamando casi todo el año.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, nosotros tuvimos la reunión y seguimos manteniendo las dos fechas para poder discriminar un poco con la gente de acá y la gente que viene de afuera.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Nosotros tenemos que hacer publicidad y hay mucha gente que viene en diciembre solamente a comprar el logo.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Yo sería partidario que siguiéramos en la reflexión de la comisión porque quedaron varias cosas pendientes.

-También hicimos ver de como lo hicieron otras comunas y que finalmente no cobraron y no se concesionaron las calles más importantes, pero son otras comunas que tienen otras características.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Nosotros hicimos una discusión con los elementos que nos pusieron en la mesa, pero creo que usted pone un elemento interesante para hacer otro tipo de discusión más amplia y la verdad es que yo tengo bastantes ideas al respecto.

-La alcaldesa nos abrió un poco las fronteras y ver si se puede hacer una propuesta que sea más integral.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Si me preguntan a mí, yo no estoy de acuerdo con la venta de logos, debiera existir otra modalidad, no he conocida experiencias en otras comunas respecto a esto pero a lo mejor sí se podrá pagar un derecho de estacionamiento al concesionario que lo tiene por el año o por los meses (verano).

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Alcaldesa, mi propuesta era dejar tres estacionamientos con cobros; que sería la Playa Principal, Punta de Tralca e Isla Negra y lo demás liberado para no dar logo.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Alcaldesa, yo creo que sería interesante con los concejales que puedan ir a visitar Santo Domingo, ellos al parecer tienen el problema resuelto.

-La idea es buscar experiencias, de cómo ellos resolvieron el tema.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Es importante considerar que se compare con comunas con características similares a la nuestra.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejel:** En la parte de educación tuvimos dos comisiones que se hicieron el día viernes 28 de agosto por el tema de los Asistentes de la Educación.

-Ellos vinieron a plantear una serie de problemas que tienen como agrupación que afecta a los Asistentes de la Educación, principalmente con lo que tiene que ver en el escalafón de sueldos, que están solicitando que vaya en el PADEM y por el tema del vestuario que siempre viene en el PADEM, pero una vez que se rebajan los aportes del municipio, el vestuario sale como algo prioritario y nunca lo reciben.

-Está el tema de las horas extraordinarias que están haciendo los Asistentes de la Educación y que por el asunto del paro no están siendo pagadas. Hay un tema de larga data en que los Asistentes de la Educación, no tienen sus contratos. Está el tema de los bienes, que por un asunto de Contraloría se dejó de pagar. Ellos reclaman que en otros municipios se buscó la forma de pagar estos bienes.

-Se hizo una segunda comisión que tiene que ver con el tema de maltrato en el jardín JUNJI. Principalmente la gente está reclamando que estas personas todavía están trabajando con niños.

-Para nosotros como concejo, concejales es difícil establecer si hay personas culpables, yo no tengo los elementos para decir que esas personas son culpables.

-También hay un elemento que cuando se trata de maltrato infantil, solamente ante la sospecha, yo creo que deberían tomarse medidas en el Departamento de Educación para salvaguardar cualquier cosa que pudiera ocurrir.

-Este es un tema que en las redes sociales explotó de muy mala forma, en donde se involucra a funcionarios, apoderados.

-Yo creo que esto debió comenzar con una denuncia, que se hizo al final, creo que esto fue un error que nace principalmente desde la dirección del jardín. Por lo que tengo entendido, no manejaron bien los protocolos de cómo esto se hacía.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Solamente decirles que cuando se habló con el DAEM, en el momento en que ingresó la denuncia, el DAEM tomo de inmediato cartas en el asunto y lo que hizo fue separarlas de sus funciones, después se prosiguió con el tema de la investigación y no se les incorporó mientras no estuviera aclarado esto.

-Esto empezó hace mucho tiempo atrás, y tampoco se hicieron las denuncias; empezaron a través de las redes sociales.

-Lo primero para nosotros era la denuncia formal.

-Lo más importante para nosotros era el resguardo de los menores de edad y que no estuvieran en contacto con los afectados. Ante lo cual, tenemos una demanda por tutela laboral, donde nos están demandando por 10 millones de pesos por cada una de las tías porque supuestamente nosotros tendríamos un incumplimiento respecto a los contratos.

-En el tema de los menores, nosotros hicimos lo que correspondía; la investigación, se analizó y posteriormente fueron separadas de sus funciones y también se hizo la denuncia a la Fiscalía.

-Acá se han puesto un montón de antecedentes que no tienen nada que ver con el tema de los niños.

-Yo les pido que el acta de la comisión la aprueben y la firmen; porque también sucedieron (ahí) cosas bastantes alejadas de la realidad.

-Yo le pedí a don Eugenio que separara a estas personas de sus funciones, que no estuvieran con niños pero ahora veo que no fue así, y están con niños de primero básico.

-Lo otro fue atención psicológica no sólo para los niños, también para las mamás, papás, apoderados y a todos los que tuvieran directamente involucrados con los niños.

-Ahora me entero que efectivamente nuevamente están con niños. Hay una conversación que tuve con don Eugenio y que ya debiera estar subsanado. Saliendo de este concejo, lo voy a llamar y verificar.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Me hicieron llegar el mamotreto del sumario que se hizo; ellas se sienten bastante maltratadas. Yo comencé a leer el sumario y en realidad tiene bastantes falencias.

-Yo creo que si usted ha tomado la determinación de enfrentar la situación y de separar a estas personas, no dejarla sin trabajo, sino que no trabajen con niños, es un elemento importante.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Yo las instrucciones las di apenas salió este sumario. Para claridad de ustedes, del Departamento Jurídico me mandaron el sumario para que lo viera; yo lo revise y habían varias cosas que no concordaban, por lo tanto, yo pedí que lo volvieran a revisar, este sumario.

-Yo pedí 10 días de vacaciones porque el resto del año ya no los voy a pedir; se viene el 18, el presupuesto y todas las actividades de fin de año y de verano. Cuando yo llegué volví a revisar los antecedentes, para no seguir dilatando; denuncia y se procedió con lo otro.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Yo la felicito alcaldesa porque el procedimiento de su parte me parece totalmente transparente y responsables, se contradice un poco con la información que nos dieron las mamás afectadas.

-Ellas yo creo que tienen un problema de información y sería bueno que ellas estuvieran informadas, que la voluntad suya fue esa; que estas personas no estuvieran trabajando con alumnos.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Concejal, yo creo que acá hay otros antecedentes que se suman con mala intención en este caso.

-Lo principal para nosotros es la protección de los menores.

-Yo les pido que ustedes me entreguen el acta; porque ahí hay cosas que sucedieron y que de verdad no es así en la realidad.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, usted se refiere a los dichos que se dijeron.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Sí.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, usted entenderá que es gente que se sienta afectada y dicen cosas.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Ya se les ha comunicado; yo entiendo que a lo mejor ellas no quieren, no tienen disposición de poder subsanar y proteger a los niños.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Alcaldesa, tanto los niños como las madres están bien afectadas.

-Es por esto que urgía un poco de atención psicológica. Vimos al director del DAEM en una situación un poco incómoda porque efectivamente había que ir con más rapidez y esto no se hizo.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Ya se le dijo hace rato; yo terminando acá voy a consultar sobre el asunto porque se les dijo los primeros días de julio; las instrucciones que ustedes piden que se haga hoy.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Comisión de Seguridad del 20 de agosto de 2015.

-Conclusiones: la comisión era principalmente informativa, se propone hacer reuniones periódicas para seguir trabajando en los temas de seguridad que afectan a nuestra comuna.

-Alcaldesa, no sé si en un concejo o lo conversamos; donde realice la consulta al Capitán de Puerto de Algarrobo para pedir un lugar en la playa y hacer deporte, que sirva para el turismo; él me dice que si se puede trabajar, que se puede pedir; es un lugar que está al lado de la poza de El Batro.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Concejal, nosotros pedimos la administración de playas hace algunos años atrás y nos denegaron los permisos. Solicitamos en forma permanente poder administrar la playa y todos aquellos espacios que no estaban concesionados y generar los espacios de accesibilidad.

-Nos dijeron que no.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Voy a seguir conversando con él.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Cuando nos consultan por alguna actividad deportiva que hacen las empresas, principalmente: ENTEL, MOVISTAR, CLARO, se les da el sector que está en el bajo (surf) hasta El Batro.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Segunda Comisión de Deporte;

-Conclusiones: La comisión propone realizar una Comisión de Desarrollo Social y Comunitario para analizar el Reglamento de Subvenciones.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Informar que el día 28 de agosto hicimos la Comisión de Desarrollo Social y Comunitario para tratar el tema del Reglamento de Subvenciones.

-Conclusiones: Se analizó el Reglamento de Beca Deportiva de la I. Municipalidad de El Quisco y la comisión propone aprobar modificaciones al Reglamento de Beca Deportiva y entrega la facultad a la Oficina del Deporte para que evalúen las modificaciones del Reglamento y luego sean presentados al concejo para su evaluación.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo punto de la tabla;

## **8.- Informe Señores Concejales.**

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Informar al concejo que tuve la oportunidad de reunirme hace dos jueves atrás con los Acompañantes de los Postrados, me invitaron para hacer presente un conjunto de necesidades que ellos tienen y pude constatar que ellos están en una situación complicada; van a considerar sus necesidades por escrito para que se consideren en el presupuesto 2016.

-Dada la situación compleja que ellos pasan, creo que amerita una reunión de comisión que por tratarse un tema de salud pueda ser presidida por el concejal Eduardo Berrios.

-Uno de los problemas más complicado que tenían era la falta de atención psicológica por parte de los acompañantes.

-A partir de este jueves van a contar con una psicóloga clínica que tuve la oportunidad de poder conseguir por una amistad personal.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Informar que con gusto me tocó asistir a la actividad de El Quisco Pelusa-2015, fue una bonita actividad que se enmarcó dentro de nuestro aniversario. Creo que es un muy buen trabajo que hace Alejandro Tapia con su equipo de la Casa Taller La Covacha.

-También me toco asistir al aniversario del Club Esperanza Adulto Mayor de El Quisco.

-Además alcaldesa me toco estar en el sector de Pinomar por los PAVIPAR; certificación. Creo que es un gran proyecto emblemático para nuestra comuna.

**Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:** Siguiendo punto de la tabla;

#### 9.- Varios.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Alcaldesa revisando las licitaciones del Consultorio; se traspasaron 22 millones para la compra de una camilla, desfibrilador, un espirómetro y hasta la fecha solamente se ha comprado la camilla.

-Yo le tuve que traer las empresas al señor Bacheliere para que pudiera hacer las compras.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Cómo trae las empresas?

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Traje la información de las empresas que tuvimos en el seminario.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Porque eso es por licitación.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Traje la información, no a las empresas, a lo mejor me equivoqué.

-El desfibrilador, en el Consultorio en estos momentos está malo.

-Si se corta la luz las pilas están malas, no se puede esperar para hacer una compra por licitación, tiene que ser una compra directa porque es una urgencia para nuestra comunidad.

-Se tenía que comprar el mobiliario, radio-comunicación, internet inalámbrico para El Totoral e Isla Negra; tampoco se ha comprado.

-También hay falta de remedios; ayer yo estuve en el Consultorio y toda la gente estuvo reclamando por la falta de medicamento.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Lo vamos a ver ahora porque lo tienen todo. ¿Fueron a revisar la bodega?

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Yo no entre a revisar.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Lo que hacen las administrativas, es que no reponen y los remedios están en la bodega.

-En una ocasión fui yo a revisar la bodega, encontré los remedios y los comencé a sacar. Se fue una persona por esto.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Alcaldesa, ayer hice una visita a la obra que se está realizando en El Batro que tiene serios problemas; yo no soy profesional en el área pero se están hundiendo las baldosas, las losas se están hundiendo, se están cayendo las piedras, las terminaciones son paupérrimas.

-Yo le digo que no van a terminar; pidieron una ampliación del proyecto.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Un aumento de obra y una ampliación de plazo.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Yo creo que con suerte se va a terminar ese proyecto; los robos que han tenido; les robaron 6 generadores. La calidad de lo que se está haciendo en ese trabajo deja mucho que desear.

-Yo sacaba con las manos el cemento emboquillado de la piedra.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Eso es competencia del Director de Obras.

-Han tenido bastante inconveniente con esa obra; muros completos los tuvieron que botar porque estaban hechos de una mala manera.

-Les recuerdo que eso tiene garantía después de un año.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** ¿Alcaldesa, eso se tiene que entregar primero al municipio?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Sí, y se hacen visitas periódicas para ver cómo va la ejecución de la obra.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** En una entrevista con los vecinos del sector; se produce un cuello de botella al final del proyecto; ellos quieren pedir un informe a Bomberos para ver si ellos pueden evacuar informe para ver si es factible que un carro de bomba, los servicios de urgencia pueda pasar por ese sector.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Se les recuerda que ese sector es una calle sin salida.

-Ahora lo que se ha realizado es tratar que se evite el tránsito vehicular de gente que no es residente del lugar; en el verano la gente pasa y se estacionan hasta el final; los vecinos reclaman constantemente para que los vehículos de inspección saquen partes a los vehículos que están estacionados.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** ¿Alcaldesa, no se puede colocar un letrero que diga no entrar?

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Siempre se coloca el letrero no entrar pero igual entra gente.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** El otro punto alcaldesa, es el tema del corralón municipal; ayer estuve en una visita y vuelvo a reiterar y decir lo mismo; la forma y la calidad en que están trabajando los funcionarios en este momento. Hoy van al baño 45 a 50 personas, entre ellos hay mujeres y es un sólo baño; el tema eléctrico es terrible; en el comedor los chicos se han llevado sillas de acá que están malas; aparte de todo el barrial. También están llegando más vehículos al corralón y ya no hay más espacio.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Llevo como cinco años tratando de solucionar este problema, todo el corralón estaba sin permiso de edificación; fueron obras que se construyeron en el tiempo por parte y jamás pidieron el permiso de edificación, por lo tanto, volver a regularizar eso fue realmente un problema. Ingresó el permiso de edificación hace algún tiempo y ya nosotros con eso vamos a poder construir lo que se había comprometido hace años atrás con los funcionarios.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Alcaldesa, para dar una solución rápida, porque esto no va a ser dentro de un año; los jóvenes siguen en ese sector, los baños se siguen rebalsando; se puede colocar un contenedor para que se adecuen y a posterior el proyecto.

**Don Gabriel Reye S. Dpto. SECPLA:** El permiso de edificación que se obtuvo, es lo que se puede pedir actualmente y básicamente esto permite construir los baños nuevos; esta es la primera obra que se hace, por lo tanto, estando el permiso y el presupuesto disponible, podemos hacer ahora los baños, es cosa de lo que demore la demolición.

-Hay una parte de SECPLA que no hemos logrado y le hemos pedido al Departamento de Aseo, a Esteban Ramírez para que nos ayude en las autorizaciones de los vecinos para un mayor adosamiento al que establece la Ordenanza General, al 100% en el fondo, obteniendo esto podemos modificar los permisos o regularizar y con esto resolver el resto de los muros que hay que hacer y también poder adosar el galpón que es lo que está presupuestado.

-Estamos haciendo lo que en forma progresiva podemos hacer y el primer paso es la mayor demanda de Esteban para su gente, son los baños que se pueden hacer ahora. No vale la pena tener un contenedor porque esta sería la primera acción.

**Señora Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Caty (Orellana), acá el concejal Berríos dice que estuvo revisando las licitaciones en el portal y no se estarían dando cumplimiento a la carta Gantt comprometido por ustedes?

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** La carta Gantt nuestra habla que en el mes de agosto tiene que ver con todas las órdenes de compra en convenio marco.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Mobiliario, radiocomunicación e Internet inalámbrico.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Todo lo que es mobiliario y está con ID, está comprado; la OIRS está instalada, incluso con la persona; los computadores ya están comprados; las sillas ergonómica están comprados; las sillas de la sala de espera están listas, las estufas y el proyector.

**Don Roberto Bacheliere. Dpto. de Salud:** La licitación se realizó y la aberturamos el día martes, ahora está en un proceso de evaluación.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Alcaldesa, mi complicación, no es que se haya hecho; eso se debió comprar en forma directa por la necesidad que hay hoy en día; es una urgencia, el desfibrilador.

-¿Cuántos meses lleva este tema?

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Es de julio, y estamos hablando de los 32 millones de pesos.

**Don Roberto Bacheliere. Dpto. de Salud:** La camilla ya estaba acá; el desfibrilador y el espirómetro es la licitación que está generada.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Yo veo la necesidad que hay hoy día.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Nosotros no podemos hacer compras al tun-tun y eso usted lo sabe. Nosotros tenemos que hacer un llamado a licitación.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** ¿Esto no es una urgencia; si se corta la luz tenemos desfibrilador? no tenemos.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Es una urgencia y está funcionando.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Le dijeron que no estaba funcionando y que no tiene las pilas.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** El desfibrilador funciona con luz; la batería está agotada porque tiene como 18 años; el desfibrilador funciona enchufado. En urgencia, lo que es reanimación, si se corta la luz, nosotros tenemos un equipo generador que ahora está funcionando y soporta un ataque al corazón.

-Nosotros no podemos hacer una compra directa por un monto tan grande; son 6 millones de pesos; la Contraloría se nos va encima.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Sra. Caty, no me puede decir que no se puede hacer una compra directa por el monto, si se puede.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Concejales, el desfibrilador está funcionando y si Ud., dice que no, traiga a la persona.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Yo lo conversé con ella, con ninguna otra persona.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Si quiere lo vamos a revisar y cortamos la luz?

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** ¿Alcaldesa, Ud., conoce el generador? se corta el generador y quedamos sin nada.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos posibles, estamos sociabilizando con usted concejal a cada rato; un movimiento que hacemos le informamos para no tener este tipo de desinformación o incomunicación.

**Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:** Sra. Caty yo solamente alegó por el tiempo para comprar estas dos o tres cosas, nada más.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Lo otro que se está hablando es por la falta de remedios; para otra vez que lo traten de hacer más rápido y de ajustar más los tiempos.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Nosotros tenemos un arsenal de medicamentos que tienen que llegar al CESFAM, por lo cual, tenemos que entregar, además de esto tenemos lo que nos entrega el Fondo de Farmacias, que es el Fondo de Gobierno de este año.

-Yo quiero que ustedes entiendan que hoy día nosotros no tenemos falta de medicamentos.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** La misma alcaldesa a dicho que ella fue a revisar y ha encontrado medicamentos que están guardados.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Yo les dije que en una oportunidad me había tocado a mí, y de hecho esa persona ya no sigue trabajando; me tocó ir a buscar remedios a la bodega para que la gente tuviera sus remedios; hace dos años atrás.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Hace dos años atrás, antes que tuviéramos al Químico y el arsenal de medicamentos.

-Es distinto a no hay medicamentos (el paciente) está pidiendo diazepam que es una receta retenida y es un medicamento que solamente se entrega a través de psicólogo o psiquiatra y le están dando clozapem que a él no le gusta o no le sirve.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Señores concejales para terminar el tema; las instrucciones al Departamento de Salud han sido claras; ellos tiene que dar cumplimiento a las licitaciones que tienen comprometidas en los tiempos más óptimos; la falta de medicamento tiene que ser nula.

-Por lo tanto, si ustedes saben de que alguien no obtuvo el medicamento, consultar cuál es el medicamento, el día y quién les dijo eso. Porque sólo así vamos a poder verificar si eso efectivamente sucedió.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Yo creo que hay que ser bien responsable cuando se nombra a una persona, por ejemplo, me tocó venir a la OMIL por gente que a veces a uno le dice en la calle; que no la atienden, que la atienden mal, que una funcionaria me dijo esto; yo vine a la OMIL y me dicen: ¿quién es? porque acá tenemos el listado; lo verificamos y no era como decían.

-Entiendo al concejal de la salud, el tiene que exponer lo de él. Respecto a ustedes, si están cumpliendo una carta (Gantt) para mí me deja la facilidad porque tenemos que dejarlos trabajar. También teníamos que ver de como nuestro CESFAM estaba cambiando.

-Yo creo que lo que se tiene que hacer, cuando esto pase nuevamente, usted nos tiene que llamar a una comisión y ver las partes que estamos y no estamos cumpliendo.

-Hoy nos traen un documento en que sí estamos cumpliendo con las etapas. Yo creo que estamos en los plazos y estamos bien en lo que tenemos que hacer.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Señores concejales, es factible que ustedes revisen la carta Gantt comprometida con ustedes en salud para que les quede claro y lo pueden hacer en una comisión?

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Yo esto lo encuentro todo en buena onda; saludó la franqueza del concejal que viene lo expone y lo dice directamente.

-Los ajustes ustedes lo han demostrado con documentos. Es saludable de la manera como se está trabajando.

-Decir que la responsabilidad de éste concejal, es estar vigilante y atento a que todo se vaya cumpliendo.

-Alcaldesa, en el concejo anterior usted tuvo que retirarse y en su ausencia el que habla informó de la reunión que fue convocada por el Ministerio del Transporte de Valparaíso y donde venía una asistente la señora Edith Guerra. Esta reunión tenía como objeto ver de cuáles son las observaciones que tiene la comunidad de El Totoral que se pudieran hacer al proyecto.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Esto quedó pendiente cuando vino el SEREMI de Transporte, se les solicitó que dieran esa información para la comunidad de El Totoral.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Nosotros estamos haciendo una diligencia, la Municipalidad de El Quisco, se presenta ante el Ministerio para ser beneficiados de la Ley N° 20.378, que trata el tema de la conectividad para algunas comunas.

-Estamos en una etapa casi final, en donde se dialoga con los pobladores; hoy día podríamos decir, y que así lo expresó la asistente que esto ya tendría que estar en unos seis meses.

-Esto se sintetiza finalmente en que el Ministerio va hacer una licitación para que se presenten las empresas que se interesen en hacer este trabajo.

-En el concejo anterior nuevamente tuvimos la presencia de un señor empresario y que fue propuesto hace mucho tiempo por el concejal Berroeta y que ahora fue invitado por el concejal Jofré. Este empresario fue invitado para que conversara con los concejales.

-Yo considero que esto es una intervención, es una práctica que personalmente no la voy a aceptar porque esto es intervenir en un proceso administrativo que tiene el municipio. Este señor puede postular cuando el Ministerio habrá la licitación a todos los empresarios que estén interesados en trabajar en este proyecto.

-Estas prácticas, yo personalmente no las voy a aceptar y de insistir voy a hacer la denuncia que corresponde.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Entiendo que no era el concejal Jofré, era el concejal Berroeta.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** No estaba presente el concejal Berroeta; estaba presente el concejal Jofré que lo invitó a conversar con nosotros.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Aclarar un punto; primero yo me voy, y me dicen que me devuelva porque el señor quiere hablar con nosotros, y nosotros ya habíamos terminado; yo no sabía quién era.

-Aquí es una práctica que cuando viene alguien y nos quiere hablar, exponer, nosotros nos sentamos; estaba la Secretaría Municipal con nosotros.

-Usted no puede decir que yo lo invité, sea más responsable.

-Yo siempre he dicho que los concejales no somos administrativos.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Eso pasa porque ustedes se meten en cosas que no tienen que meterse; el tema del Ministerio de Transporte se ve con el municipio y no con ningún concejal.

-El caballero que quiere poner la micro en la comuna, se ve con el municipio y no con los concejales.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** ¿Cuando dice ustedes, se refiere a mí también?

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** No, estoy hablando al concejo en general.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** ¿En qué nos estamos metiendo y que no corresponde?

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Por el tema de las tomas; el agua, es un tema administrativo y le corresponde al municipio verlo, no hay concejales intermediarios.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** No es tan así alcaldesa, sabe por qué, porque los concejales somos fiscalizadores y somos el nexo entre la comunidad y la principal autoridad de la comuna y cuando se da el caso de las tomas, que se tiene que dar agua; nosotros sí podemos hacer gestión.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** El nexo sería; acérquese al municipio véalo con tal funcionario.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, nos está ninguneando.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** No lo estoy ninguneando, si usted se siente así, yo le pido disculpas.

-Yo les digo que tengan cuidado con este asunto porque nos estamos metiendo en un tremendo tete con toda esta situación.

-Yo les pido a ustedes que dejen esto en manos del municipio para que esto proceda con los tiempos, plazos y procedimientos que correspondan.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Quiero contestarle colega, porque usted me está haciendo daño a mí. Cuando estuve trabajando por el asunto de la micro hacia El Totoral y las Marinas I y II.

-Lo que nos dijo la alcaldesa acá fue que trabajáramos los dos el asunto de las micros y usted nunca me llamó a ninguna reunión y jamás he conversado con este caballero.

-Yo no he invitado a nadie al concejo.

**Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:** Quiero dejar en claro que entiendo muy bien lo que corresponde a un concejal y lo que son los temas administrativos.

-En esto vi una idea y de los pasos que habían que dar y yo llegué hasta ahí.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa yo también fui al Quisco Norte a ver el tema de las costanera y la verdad que ese asunto es como un elefante blanco que le están colocando plata porque en realidad hay varios desniveles con respecto a las veredas que se están realizando; el tema de la piedra está mal trabajada, hay piedras que están sueltas.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** ¿Les parece si realizamos una visita con el Director de Obras?. Lo coordinamos y a través de la Secretaría Municipal les informamos.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** ¿Cómo está el tema de los pagos? ¿Se está pagando eso?

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Vamos primero a verlo en el terreno y después llegamos para hacer la aclaración respecto a los estados de pagos.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, hay temas con la gente de las Marinas que están pendiente hace mucho tiempo y no han seguido un conducto regular. Está el tema de la Posta de Salud.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Estación Médica, no es Posta.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** A estas alturas yo no sé lo que es.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Estación Médica y se les dijo anteriormente. Ahí yo creo que no está ninguneando, está ofendiendo porque se le dijo hace rato que era una Estación Médica.

-¿Esa es su intención? El silencio otorga, entiendo que esa es su intención.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, se nos dijo a comienzos de este que venía la solución; se nos dieron fechas de cuando se comenzaría a atender, resulta que estamos comenzando septiembre y eso está cerrado.

-Alcaldesa, necesitamos una respuesta respecto a este tema. Esto es un tema delicado porque estamos hablando de salud; estamos hablando de necesidades que tienen que llegar a la gente.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** Concejal tiene toda la razón, nosotros cumplimos los plazos hasta el día que dijimos que se iba a abrir la Estación Médica. Lamentablemente cuando Chile ganó la Copa América nos entraron a robar; se robaron el equipamiento y algunas cosas que son esenciales para funcionar, principalmente lo que son los computadores.

-Nosotros queríamos hacer un trabajo con la organización comunitaria para que ellos pusieran la protección pero no se podía con la organización, así que nosotros con recursos nuestros pusimos las rejas y el trabajo fue entregado por nuestros mismos trabajadores.

-Se pusieron las rejas y tendría que llegar el equipamiento nuevo de computadores. En esto estamos y no es que no queramos hacerlo concejal.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Sra. Caty yo solamente quiero decir que llevamos ocho años de explicaciones, yo solamente le pido la máxima celeridad para poder salir de este asunto; ocho años pagando arriendo por algo que no se ocupa, deja bastante que desear.

**Sra. Caty Orellana. Directora Dpto. de Salud:** También tiene que entender usted y la comunidad que hay imponderables que no están dentro de nuestras manos poder cubrir.

-Yo me hago cargo de mis dos años y los imponderables son estos.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** A don José se le dijo en innumerables ocasiones. Cuando llegó Caty, una de las primeras cosas que comenzó a trabajar, fue la escasez de medicamentos, la escasez de médicos y la tercera prioridad era la Estación Médica en Altos de Zañartu. El compromiso de los profesionales y de los técnicos está para poder trabajar arriba.

-Nos han sucedido un montón de cosas ajenos al tema nuestro; incluso las fiscalizaciones constantes por parte de la SEREMI; diciéndoles que eso no está pagado con recursos del servicio. De verdad se siente como una persecución.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, respecto al tema de las Marinas, todavía está pendiente el tema de la multicancha; hicieron un arreglo en las rejas pero lamentablemente lo hicieron de la misma forma; eso necesita una contención; están puestas las mallas por la parte exterior y la malla tiene que ir puesta por la parte interior.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Lo voy a revisar porque se les pidió que hicieran las dos cosas.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Lo otro es el tema de los accesos a la multicancha, no resuelto y saber cuándo se va a entregar esto.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Arreglando estas cosas, voy a revisar.

-Hemos tenido varias actividades y se viene este mes con varias actividades más, de repente los tiempos se hacen limitados.

-Quedaron de tenerlo listo la semana pasada y si esto no es así, lamentablemente se van con una anotación de demérito porque había una orden de servicio al respecto.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, también en las Marinas había un compromiso por el tema de seguridad

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Están en proceso de confección de las bases para licitar las cámaras.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Hubo una balacera hace pocos días, no con la gente de allá.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Fueron para allá porque había gente de allá.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Pero en la balacera no participó gente de allá.

-Alcaldesa, había un compromiso que tiene que ver con la seguridad vial; el tema de los letreros, el tema de las rejas a la salida del jardín infantil.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Esto también ya se ordenó al Departamento de Tránsito.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, eso es respecto al tema de las Marinas; yo le pido si puede hacer alguna reunión con el presidente o con la gente de las Marinas para terminar de saldar este tema.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Ya se dieron órdenes de servicios a los funcionarios y si no lo hicieron se les va a colocar la anotación de demérito correspondiente.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, cuando se presentó la propuesta del tema de la mantención del alumbrado público, como este asunto no se aprobó usted dijo que realizaría un trato directo, quiero saber; ¿en qué va ese trato directo, con quien lo está haciendo y qué montos son los involucrados?

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Le vamos a informar para el próximo concejo.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Alcaldesa, respecto al tema de el corralón me gustaría solicitar al concejal Berríos el tema de una comisión para poder ver los problemas que se están dando.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Ya está intervenido, ¿qué más van a dar vuelta al asunto, si ya se les dijo?

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Le pido una comisión porque conmigo han hablado funcionarios que trabajan en el corralón y me han manifestado un sin número de temas que se vienen arrastrando hace mucho tiempo. Solamente estoy solicitando una comisión para viabilizar una solución.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Les vuelvo a reiterar para que les quede claro el proceso; se va a construir en el sector oriente, donde está la casa y hay una persona ahí.

**Don Mario Pérez Barrera. Concejal:** Eso sería en otra comisión alcaldesa, yo solamente quiero que quede constancia de todos los problemas que hay para abordarlos por esto le pido la comisión al concejal Berríos que es el encargado del Medio Ambiente.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Alcaldesa, no me acuerdo del día pero presencié, no sé si será un accidente vascular; realmente vi que por la parte del chofer de la ambulancia que es una persona que no tiene experiencia para nada. Yo tuve que correr cerca de 40 m desesperado por una señorita que le estaba dando un ataque; venía sin sirena y detrás de los colectivos sin pasarlos y no sabía dónde llegar. Yo con mi desesperación trate de ayudar porque me lo pedían los vecinos.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Concejal, le puedo hacer una petición ¿si me puede hacer ese reclamo por escrito?, Lo ingresa para ver si corresponde la investigación sumaria.

-Con un hecho así, como el que está diciendo, es lo formal.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** ¿Alcaldesa, se puede pedir feriado para el 24 de Septiembre?

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Eso lo propusieron el año pasado, y Aníbal está en esos trámites; sacaron un acuerdo de concejo.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Teniendo una reunión con los chicos que tienen bicicletas; ¿es posible pedir al lado de los perros, y no sacar a los perritos de ahí? para poder hacer una cancha para los ciclistas, para los niños.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Hace bastante tiempo atrás se le dijo a Marcia que pudiera ubicar un lugar y que a lo mejor lo pudiéramos hacer en conjunto porque no resiste más tiempo el tema de los perritos ahí; porque se arrancan y vemos muchas veces niños afectados y porque tampoco los perros están en la categoría de deporte, ese es un complejo deportivo, por lo tanto, la posibilidad de poder habilitarlo y hacer más cancha es lo que estamos trabajando.

**Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:** Alcaldesa, nuevamente se lo pido porque cuando voy al estadio los niños se acercan al lado mío y me dicen ¿concejal porque no pide este lugar donde está la arena?

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** Alcaldesa, yo creo que hay que ver un plan de emergencia por las personas que están en estado de ebriedad y ocupar la plaza de El Quisco. Ellos ya se tomaron la plaza, las familias ya no quieren ir a la plaza, cuando tenemos una actividad, usted ve los bochornos que pasamos. Estamos haciendo grandes actividades y ellos lo echan a perder. Le pido que podamos trabajar en un plan de emergencia con esto.

-Lo otro alcaldesa, es poder gestionar con quien corresponda la modalidad de contrato que existe en nuestro municipio, es decir, los honorarios, a Código del Trabajo; que pueda instruir a nuestro Abogado para que lo pueda trabajar. Cuando fuimos al seminario, nos hicieron ver que nosotros como municipio turístico, podríamos llegar a optar esta opción.

-Yo creo que ahora es una gran necesidad porque tenemos varios funcionarios en esta modalidad y creo que sería bueno para nuestra comuna.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** Lo vamos a ver. Estuvimos la semana pasada en una reunión con la SEBDERE en donde solicitábamos lo mismo, el tema está con este proyecto de ley en donde modifica las plantas municipales y los porcentajes de contrata y honorarios; debería estar solucionado.

-Si nosotros tenemos gente al Código del Trabajo, en algún tiempo se transforma de manera permanente y después indemnizar sale bastante caro cuando se tenga que regularizar las planta o a contrata. Por lo tanto, se ha pedido a la SUBDERE que lo reconsidere y poder generar alguna solución.

-Dijeron que lo primero era sacar este proyecto de ley para solucionarlo de esta manera.

**Don José Jofré Bustos. Concejal:** La Sra. Marcia Iturra de Gotitas de Amor estaba solicitando una comisión para trabajar algunas propuestas que tienen ellos.

**Sra. Natalia Carrasco Pizarro. Alcaldesa:** A través de la SUBDERE nos financiaron el programa de Tenencia Responsable de Mascotas; para comunicar al concejo, son 22 millones de pesos.

Se cierra la sesión.

**SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 11:00 HRS.**



## Plaza Los Copihues

Ilustre Municipalidad El Quisco

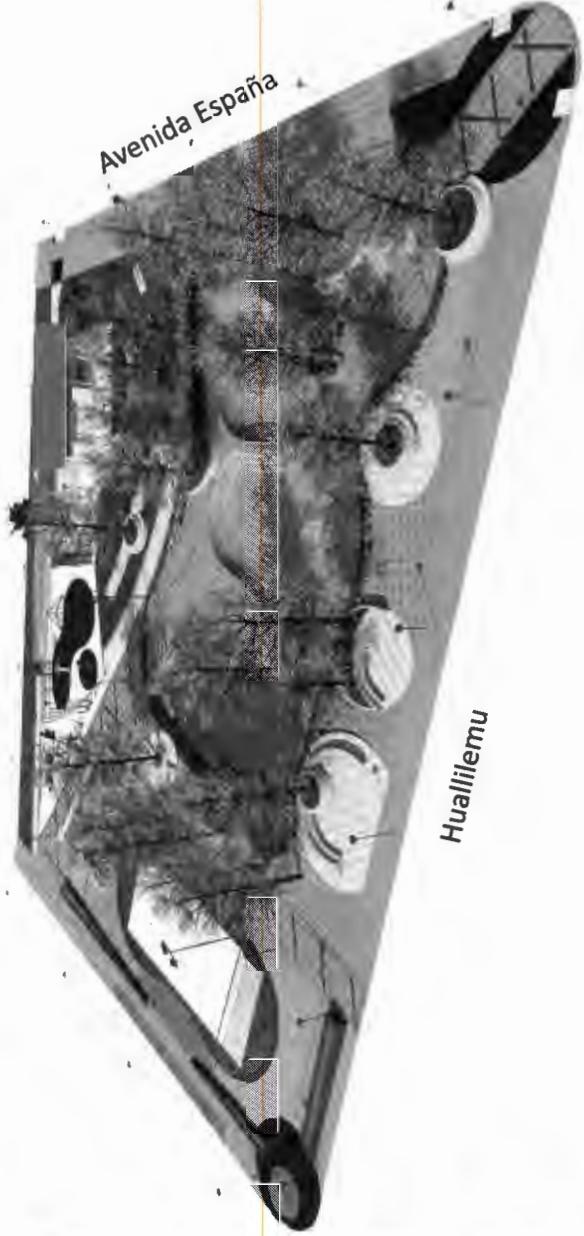
Talleres de diseño participativo

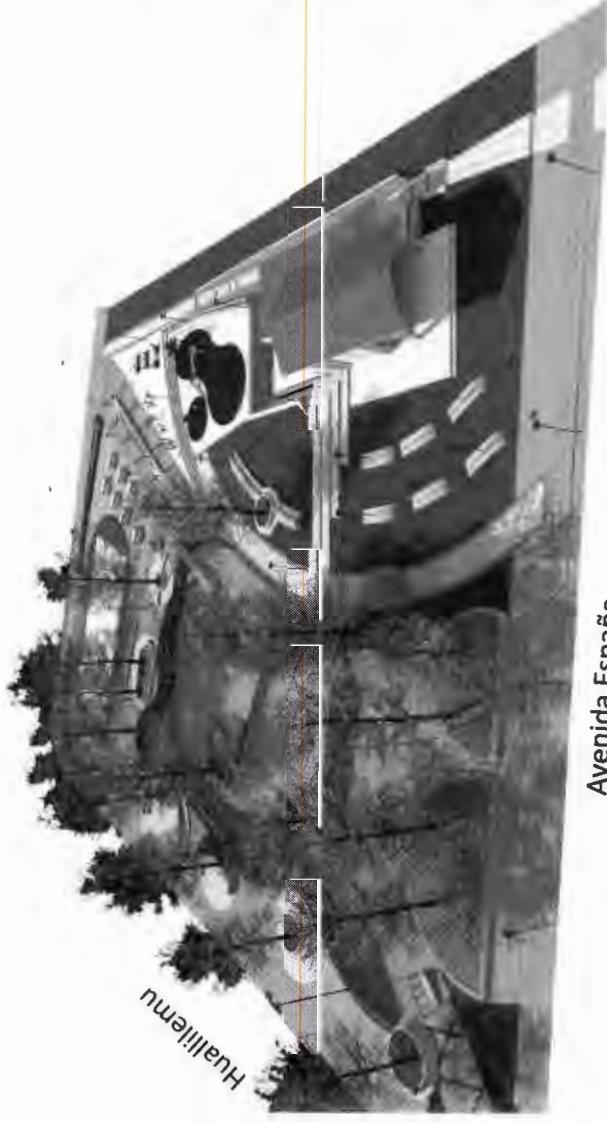


Plazamiento Existente



Emplazamiento Propuesto





Avenida España

Huallilemu



SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO. ACTA N° 25, DE FECHA 02 SEPTIEMBRE 2015.-



Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa (Presidenta):.....

*[Handwritten signature of Srta. Natalia Carrasco P.]*

Don Eduardo Berríos Silva. Concejal:.....

*Ausente 09.09.2015*

Don Manuel González Vidal. Concejal: (Ausente).....

*[Handwritten signature of Don Manuel González Vidal]*  
*9/9/15*

Don José Jofré Bustos. Concejal:.....

*[Handwritten signature of Don José Jofré Bustos]*

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal: .....

*[Handwritten signature of Don Ismael Berroeta Álvarez]*

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:.....

*[Handwritten signature of Don Alfonso Gelvez Torres]*

Don Mario Pérez Barrera. Concejal:.....

*[Handwritten signature of Don Mario Pérez Barrera]*

Don Aníbal Reyes Díaz. Asesor Jurídico: (Cometido) .....

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:.....

*[Handwritten signature of Sra. Marlene Catalán Marín]*